

Santiago, 16 de abril de 2025

**HECHO ESENCIAL**

**Sistema de Transmisión del Sur S.A.**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial**

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado para ello, vengo en informar que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (la "Sociedad") citó a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta").

La Junta se celebrará en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N°3885, Piso 8, Las Condes, a las 14:00 horas y se someterán las siguientes materias a la consideración de los señores accionistas:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
2. Resolver sobre la distribución de dividendos y el destino de las utilidades;
3. Elección de miembros del Directorio;
4. Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio;
5. Designar Auditores Externos;
6. La designación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales;
7. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046; y

8. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Se propondrá a la Junta repartir un dividendo de \$0,000478 por acción, que corresponde a un 30% de las utilidades del ejercicio 2024.

Saluda atentamente a usted,



Francisco Alliende Arriagada  
Gerente General  
**Sistema de Transmisión del Sur S.A.**